

De veinte y quatro de Mayo ultimo.

Exposición de los  
Comisarios de contribuciones  
sobre el  
quinto de la casa  
de D. Victoriano Lopez  
Llanos, y de Melano  
su abuelo p. dho. casqui  
ter de Mojant.

En este Ayuntamiento se vio y seyo la expo-  
sición siguiente = Exmo: S: = La Comisión de  
contribuciones enterada del acuerdo de C.E. y de-  
claración que comprende el presente testimonio o certifi-  
cación para que se liquide y abone por el ramo de  
Utensilios, Cuarteros y Paja a D. Victoriano Alla-  
nos los Arqueles de quatro canas ocupadas en  
aloxamientos expone: Que los arduos e intere-  
santes negocios que en la actualidad tienen llama-  
da la atención de la Ciudad, no le han permitido  
tener presente al formarse dho. acuerdo la circun-  
stancia del Sr. Intendente Real de Exército de este  
Reyno y el de Valencia, su fecha quatro de Octu-  
bre de mil ochocientos y diez y tres, mandando  
suspender el abono de Aloxamientos hasta  
la pendiente resolución del Rey N. S.; Habienda  
do por el mismo Sr. Intendente en dor de Enero  
de mil ochocientos diez y tres, y por cuya contra-  
tacion devolvieron de la Contaduría Real de la  
Provincia de Murcia en nueve de Julio del  
mismo las liquidaciones de aloxamientos de las  
quatro Poudas de esta Poblacion por no admiti-  
tirse en dha. Oficina Real. Ningun abono de una  
naturaleza, y en su paror estan pendiente  
todas las de este Verisudario. Lo qual manifiesto

CB

